

nº 33  
32

SERMON IX.

# QUE SE PREDICO

EN EL COLEGIO DEL ANGEL

Custodio de la Orden de los Descalços del Carmen,  
en la fiesta y celebracion de la Canonizacion del  
glorioso S. Andres, Religioso de la misma

Orden, y Obispo Fesulano.

POR EL DOCTOR LUCAS DE SORIA

Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, Consultor de la

Inquisicion, en 14. de Octubre de 1629. años.



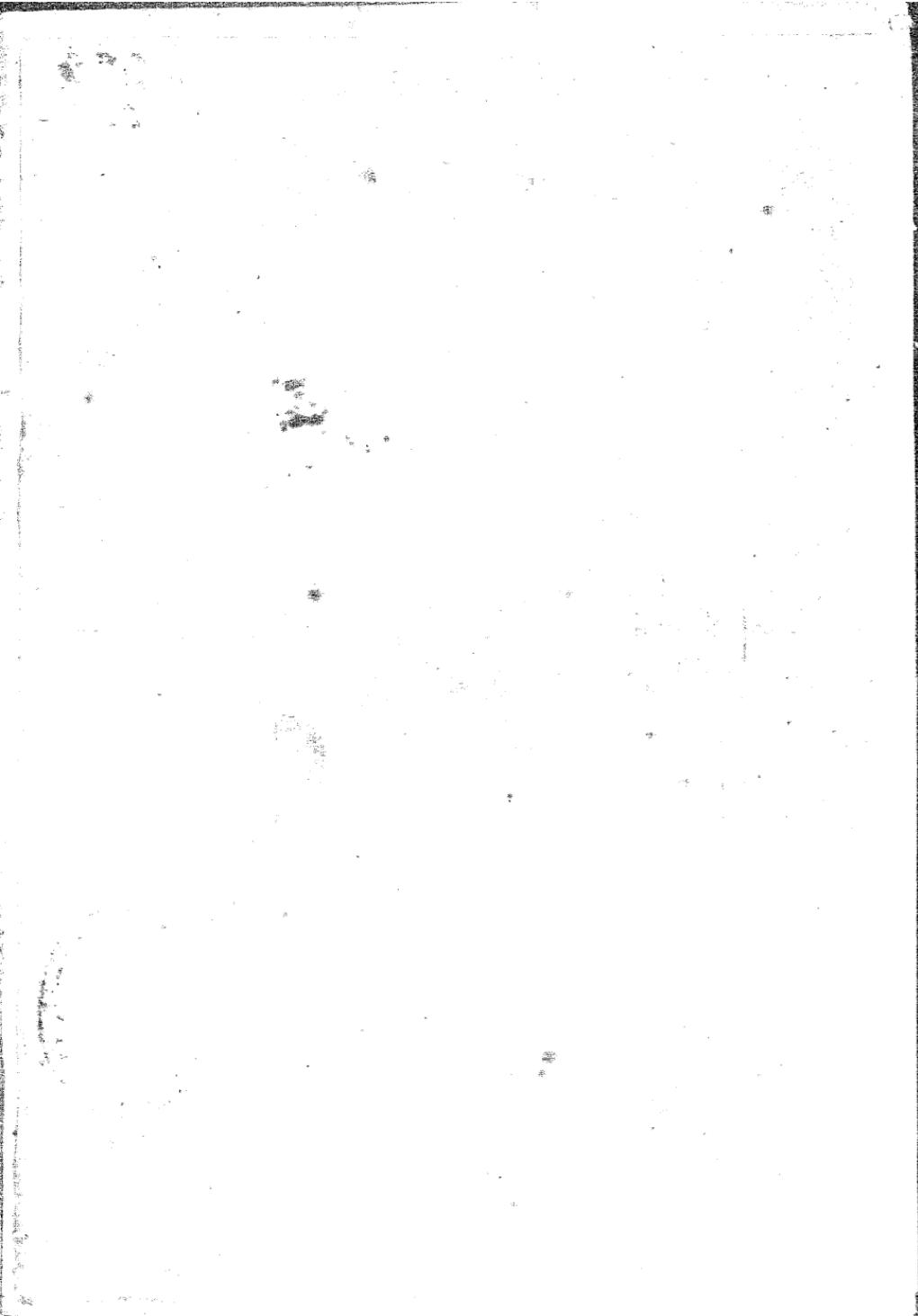
Año

1630.



CON LICENCIA,

Impreso en Sevilla por Luis Estupinan, en la calle de las Palmas.



# APROBACION DEL

P. M. F. IVAN DE CONTRERAS  
del Orden de N. S. del Carme.

## OR COMISION DEL SEÑOR

*Don Luis Venegas de Figueroa, Gobernador  
y Provisor de este Arcobispado de Sevilla, he vis-  
to este Sermon, q predicò el Doctor Lucas de Soria Ca-  
nonigo de la sancta Iglesia de Sevilla, y Consultor de la  
Inquisició, en el celebre octavario q se hizo a la Canoniza-  
ció del glorioso S. Andres Corsino, en el convento gran-  
de de N. Señora del Carme de la dicha Ciudad, y todo lo  
q contiene es mui cōforme a los Dogmas de nuestra san-  
ta fe catholica y buenas costumbres, y enel muestra su Au-  
tor la mucha erudicion q tiene de sagrada Escritura y a-  
pazible estilo, cō sua vidad de elegacia, y quā leido e Ver-  
sado es en la lección de las historias de N. S. del Carme,  
sacado de raiz maravillosamente los hechos del grā Pa-  
dre Elias, y como fue fundador de esta sagrada Religió,  
y juntamente magnificando a Dios nuestro señor en el ad-  
mirable S. Andres hijo suyo, ilustrandolo todo con luga-  
res del viejo y nuevo testamento, mostrando el singular a-  
fecto q tiene a esta sagrada Religió, por lo qual ella que-  
da mui reconocida, y tal trabajo merece salga a luz en es-  
tapa para q todos los fieles gozē del. Dada enel cōvento  
de N. S. del Carmen, en Sevilla en 30. de Noviembre  
de 1629.*

El M. Fr. Iuá de Córteras.

## LICENCIA.

**L DOCTOR DON LVYS VENEGAS DE FIGUEROA**, Gobernador Provisional & Vicario general de Sevilla y su Arzobispado doy licencia para que este Sermon se pueda imprimir sin que por ello incurra en pena alguna. Fecha en Sevilla a treinta y uno de Octubre de mill y seiscientos y veinte y nueve años.

*El Doctor Don Luys  
Venegas de Figueroa.*

**Christoval de Miranda**  
**Notario.**



*EVGE SERVE BONE ET FIDELIS,  
quia in pauca fuisti fidelis supra multa te constitua  
intra in gaudium Domini tui. Math. 25.*

**P**E PARTE DIOS NUESTRO Señor dones y talentos a sus criaturas, capaces de poderse aprovechar y gran- gear con ellos, para comunicarles su Magestad divina con alguna proporcion por pequeños servicios grande parte de su infinita felicidad y gloria, que es a lo que se reduce el argumento y aplicacion del sagrado Eváge- lio, este dia de oí que se à cantado, *Quia in pauca fuisti fidelis supra multa te constitua intra in gaudium Domini tui.* Esta verdad ha verificado nuestro Señor en innumerables tiempos suyos. Y la propone oy dichamente a nuestra consideracion la Santa Yglesia nuestra madre declarando, que posee aventajadissimos premios de bienaventur nça eterna el gloriofissimo san Andres Religioso Carmelita de la primitiva observancia, yillustrißimo Obispo Pesulanio. Y en este mismo dia a comenzado a celebrar tambien la Santa Yglesia en el oficio de la Calenda, que en este coro se à cantado, y de oí mas se cantará en la vñiversal Yglesia, la memoria de la excelentissima Virgen, illustradissima con luz de sabiduria celestial santz Teresa, no solo imitadora perfectissima de aquellos grandes santos de este antiquissima, illustrissima, y sagrada Religion, sino tambien restauradora de la austerrissima observacia

## Sermon IX. en la canonización

de aquellos tiempos , hecha por el Espíritu Santo maestra , y reformadora de las virtudes heroicas de la vida heremítica y monástica de la Religion del Monte Carmelo , que es la primera que el mundo conocio , cuyos fundaméntos y principios dispuso Dios nuestro Señor , novecientos y quarenta años antes del nacimiento de Iesu Christo señor nuestro . La qual des de sus antiquissimos principios á dado , y siempre da tan copiosos , y gloriosos frutos de excellentissimos Santos a la tierra *Ecles. 44* y al Cielo , a los cuales dice el Espíritu Santo en el capit. 44. del Eclesiastico , que se deben nuestras celebraciones y alabácas , porque fueron grandes en virtudes , porque dieron a conocer a los hombres la dignidad y excelencia de los Santos , porque presidieron en el mundo enseñando santissimas doctrinas , porque fueron gloriosos en sus siglos , y colmados de bendiciones y alabanzas , porque dejaron a nuestros siglos dicha sucesion de hijos Santos , que con el exemplo , y resplandor de sus virtudes dexaron perpetua memoria de las glorias de sus padres . *Laudemus viros gloriosos & parētes nostros in generatione suis, homines virtute, & prudentia prædicti vincipiantes in Prophetis dignitatem prophetarum: omnes isti in generationibus suis gloriam adepti sunt, & in diebus suis babentur in laudibus, qui de illis nati sunt reliquerunt nomen narrandi laudes eorum.*

Oí pues la Santa Yglezia de Sevilla ofrece esta su devida celebracion al bellissimo Luzero desta sagrada Religion , y de toda la Yglezia san Ambris Religioso Carmelita , y illustrissimo Obispo Tesulanio , y configuientemente a su sagrada Religion , que como madre legítima nos á dado el venturoso parto de hijos tan gloriosos , y para satisfacer a la obligacion de tan gran deuda , concurre caudal tan leuitado como el mio , para que pueda mas resplandecer el favor de los socorros de la divina gracia de que me hallo tan necessitado para acertar en algo . Supliquemos a nuestro Señor se sirva de comunicarla , para acertar en algo , por intercession della soberana Reina de los Angeles nostra Señora , diciendo la oracion acostumbrada de la Ave Maria .

E V G E

Euge serue bone & fidelis &c. Loco & cap. supra.

**E**s propria condicion de Dios nuestro Señor sacar su Magestad divina bienes de los males. Desta verdad ay muchos testimonios en las divinas letras. En el libro sagrado de los Reyes se refiere, que el impio Rey Acab pretendio divertir al pueblo de Israæl de la adoracion y culto del verdadero Dios, levantando Aras, en la Ciudad de Samaria al falso y dolo Baal, y persiguiendo a todos los verdaderos Israelitas, y con mayor cuidado al Profeta Santo Elias, como al que con mayores veras defendia la causa de Dios, y ofio dezir al Rey Acab en su rostro, y protestarselo con juramento, que en castigo de su prevaricacion, no avia de descender pluvia del Cielo hasta que el lo quisiese y lo mandase. 3. Reg. 17. *Vixit dominus Deus Israel in cuius conspectu sto, si erit annis his ros & pluvia, nisi iusta verba oris mei.* Y aviendose declarado con tanta valeria el santo Profeta con Acab, cuidò nuestro Señor de quitarlo de la vista de tan poderoso enemigo. No porque a su divina Magestad no le era facilissimo deshazer en un puto al Rey Acab y a todo su poder, sine porque la suavidad de su governo soberano dexa libre facultad a los malos en el camino de su maldad ( reservando el castigo para quando su divina Magestad ve q conviene ) y mientras tarda su infinita sabiduria, de la mesma malicia de los malos faca effetos admirables procedidos de su bondad incomprehensible, como lo considerò y dixo muy bien S. Augustin escriviendo sobre el Psalmo 54. *Nepudetis gratis malos esse in hoc mundo & nihil boni de illis agere Deum aut exim malus ideo vivit ut corrigatur, aut ideo vivit ut per illum bonus exerceatur.* No se piense (dize san Augustin) q sufre nuestro Señor a los malos en el mundo, sin pretender que resulten de sufrir su malicia algunos bienes, porque o viven para que tengan tiempo de conseguir el bien de coavertirse, o para que los buenos exercitados del rigor de su malicia consigan frutos; y coronas de la virtud de su paciencia. Esto fue lo que sucedio a Elias perseguido del perverso Rey Acab: q si ya el no tratò de convertirse, nuestro Señor facò del mal de su prevaricacion el bien incomparable que hizo al mundo llamando a Elias a la soledad, y enseñandole en ella la profesion

## Sermon IX. en la Canonización

fion de la vida Eremitica, y Monastica, y los principios y fundamentos esenciales del estado de la Religió para tan grande bien suyo , y tanteo , y para tan grande emolumento y tanta gloria de la militante Iglesia y la triunfante. *Et factum est verbum Domini ad Eliam dicens, recede hinc, & vade contra Orientem, & abscondere in torrente charit qui est contra Iordanem , & ibide torrente bibes, & corvis praecepi ut pascant te ibi.* Retirate de Samaria (le dice Christo nuestro Señor a Elias,) y escondeste en el arroyo de Carit que mira al Iordan contra el Oriente, allí beberas de sus aguas , y a los Cuervos è mandado que allí te provean de sustento. Y quando el Rey Acab insistido de diabolica malicia pretendio extinguir la Religió en Israel, y desterrare de sus terminos la adoracion y culto de el verdadero Dios , y consiguientemente destruir la salud y bien espiritual y temporal de todo aquel gran Reyno, entonces la divina bondad contrapuso a este mal un bien tan grande, qual fue introducir en el mundo su Magestad divina por medio del perseguido Profeta Santo Elias, el conocimiento y estimacion dela vida Monastica y estado dela Religion, que tuvo su principio en esta vocacion que hizo nuestro Señor a la soledad al santo Elias, y de la manera que para restaurar su Magestad divina la fidelidad de los hombres de los prigeros siglos, que se le ivâ perdiendo, siguiendo sin freno alguno el vicio detestable dela de la idolatria(proprio soniento de todos los males. ) Elvio a Abraham para padre, y cabeza de un pueblo, y gente q quiso escoger por suya, mandâdole que dexase la casa de sus padres, su patria, y parentela, y que peregrinase en tierra estrana, donde le prometio bendecirlo y engrandecerlo , y hazerlo padre y cabeza de un grande pueblo y gente, como se dice en el cap. 12. del sagrado libro del Genes. Assi el mismo Señor cuando se iva perdiendo el pueblo de Israel en el tiempo de la prevencion del Rey Acab , eligió su Magestad divina al Santo Profeta Elias para padre y cabeza de un nuevo pueblo y gente llevada a un nuevo estado de grandissima excelencia y perfeccion. En el cual no solo los hombres guardasen perfecta lealtad en la fe, sino tambien en la calidad y en el empleo y ejercicio de todas las virtudes. *Abiit ergo Elias & fecit iuxta verbum Domini corviq; defertbant ei panem &c.* Retirado pues-

*Genes. cap*

12.

3. Reg. 17

el

el santo Profeta Elias a la Soledad, se le fueron allegando los que eran verdaderos Israelitas, huyendo dela persecuci n del Rey Acab, dela Reyna Isobel idolatras mayores que sus antecesores. Y en la contradicci n desta persecuci n (que fue novecientos y cuarenta a os antes del nacimiento de nuestro Salvador) se echaron las canjas y primeros fundamentos del edificio importantissimo, que levant o Dios en su Iglesia, del estado de la vida Eremita, y Monastica, y de Religion, y se comenz  a conocer en el mundo la excelencia de la castidad y de la pobreza y obediencia, profesando el Santo Elias y sus imitadores la estimaci n destas virtudes admirables, por instituci n y vocaci n y mandato del cum n Se or de todos, hecho Elias, primer Padre cabeza y fundador del estado Religioso, y de la primera y mas antigua e illustre Religion del Monte Carmelo de quantas conoce la Santa Iglesia, la qual por trato sucesivo de los tiempos se a ido derivando y continuando desde este primer origen, y prosiguiendose desde entonces hasta oy, como se prosiguir  tambien con aventajados increm tos hasta el fin de los siglos; como nuestro Se or lo a prometido a esta su fundacion, y propia planta suya, por palabras del Profeta del capit. 32. de su sagrada profecia.

*Habitabit in solitudine, iudicium & iustitia in Carmelo sedebit, & erit opus iustitiae pax & culis, silentium & securitas usq; in sempernum.*

Esta verdad tratan muy doctrinamente algunos authores modernos, valiendose de la autoridad de S. Geronimo, y de S. Augustin, y S. Cirilo, y del testimonio que della da Niceforo Calisto, Polidoro, y otros authores antiguos. Mas mejor se persuadir  y se probar  con testimonios de las di inas letras, en las cuales, no solo se hallan los principios y fundamentos que quedan referidos, sino tambien la prosecuci n de sus aumentos y perfecta instituci n, profesion del estado de la vida Monastica, y de la Religi n sagrada del Monte Carmelo, desde los santos Profetas Elias, y Eliseo sus primeros padres, y fundadores, hasta los tiempos de la primitiva Iglesia, y desde ellos hasta los nuestros. Y todo lo que desto se dixer  engrandece mas la gloria desta sagrada Religion, y de su legitimo hijo S. Andres Religioso Carmelita de su primitiva

## Sermon IX. en la Canonizacion

observancia, ilustrissimo Obispo Fesulano, cuyas glorias celebramos oy. Pues como se dice en el cap. 17. del libro de los Proverbios, la honra y excelencia de los hijos, procede de la que sus padres tuvieron; *Gloria filiorum patres eorum.*

El Espíritu Santo en el cap. 48. del Ecclesiastico hablando del Profeta Elias dize, que dexò sucessores Profetas despues de si. *Prophetas fecis successores post te.* No dice que tuviesen todos sus discípulos el don de profecia, porque la profecia no es don sucesivo ni heredable como pueden serlo otras virtudes por la imitacion, segun lo enseña el Apostol san Pedro en el cap. 1. de su 2. Epistola, *Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia; sed Spiritu Santo inspirati locuti sunt sancti Dei homines.* Porq; solos cuatro de los Discípulos de Elias consta de las divinas letras que fuesen profetas, Eliseo, y Micheas, Ionas, y Abdias. Sino dice el Espíritu Santo, que tuvo sucessores en una parte del ministerio que usaban los Profetas, que era en el de contar a Dios nuestro señor divinas alabanzas en union, y compañía, y en instrumentos musicales, como se colige de aquellas palabras del cap. 25. del libro del Paralipomenon, donde se dice, que David y los Magistrados de su Reyno eligieron a los hijos de Asaf para el oficio de profetizar, y a los ocupados en este oficio llamavan Profetas, y de su oficio de cantar divinas alabanzas dezian, que era profetizar. *David et magistratus exercitus si gregaverunt in ministerium filios Asaph, qui profetarent in citbaris.* Los sucessores que en este ministerio tuvo Elias, no los eligio por su arbitrio o voluntad, sino por ordenacion divina, dandole nuestro Señor forma y orden de elegir sucessores tuyos en el governo y prosecucion de los principios y primeros fundamentos de la vida y estado monastico y de Religion, para que estos assi elegidos fuesen presidiendo y governando a los demas, como consta del cap. 19. del libro 3. de los Reyes, en que le mandó nuestro Señor a Elias, que eligiese por su sucessor y por padre, y por segundo Padre de esta nueva fundacion de profencion de vida al Profeta Eliseo. *Eliseum unges port te.* Y de tal manera reconocieron los discípulos del santo Elias, la fortaleza y autoridad divina de esta elección que Elias hizo de Eliseo, y que avia de estar subordinados a su governo y obediencia: que dice el sagrado

texto, que postrandose lo adoraron en reconocimiento de su  
uperioridad y de obediencia. *Requicuit spiritus Elias super Eli- 3. Reg. 18  
scam, & venientes in occursum eius adoraverunt eum proni in ter-  
rem*: Y fueron tantas las virtudes y perfecta vida de los suc-  
cesores de Elias y Eliseo, y profesores de la imitacion de su  
vida, que dice de ellos el Espíritu Sancto en el cap. 48. del Eccle-  
siastico, que fueron dichos, y merecieron grandes alaban-  
cas cuantos gozaron de su magisterio y de los bienes q̄ causó  
su comunicació a sus discípulos. *Beati sunt qui te viderunt, & in  
amicitiis tuis decorati sunt.* Y q̄ en esta profesion de vida de los  
discípulos de Elias y Eliseo, resplandecia ya la forma de vivir  
en comunidad y en vida de pobreza y de perpetua Caridad,  
y sujetos a obediencia: dexale bien entender, delo que se dice  
en el cap. 6. del libro 4. de los Reyes, en las palabras que sus  
discípulos dixeron a Eliseo. *Ecce locus in quo habbitamus coram  
te Angustus est nobis, camus usq; Jordaniem, & tollant singuli mate-  
rials de silva, at edificimus ibi locum nobis ad ibi habitandum.*  
El lugar donde habitamos Padre nuestro Eliseo es estrecho:  
vamos si os parece al Jordán, y cada qual de nosotros lleve  
materiales para que edifiquemos abitacion donde quepa-  
mos todos. Eligio pues Eliseo en estimacion de ser Maestro  
y Padre Elias al Monte Carmelo, así porque su santo Padre  
avia vivido en el diez y seys años, como por su capacidad y a-  
menidad mejor que la de otros montes, y lo poblaron y en-  
riquecieron con su santa abitacion, haciendo de la asper-  
za del monte un paraíso en la tierra, una como Ciudad mura-  
da, è inexpuntable contra las persecuciones y cativerios que  
padecio el pueblo de Israel por sus continuas prevaricacio-  
nes, queriendo, y ordenando la divina providencia que los  
cultores del falso ídolo Baal estuviesen en las ciudades fuer-  
tes y más bien guarneidas indefensos y sujetos a los estrag-  
os, asolamientos y captiverios en que los pusieron tantas  
vezes los exercitos de los Asirios, y Caldeos: y que los que  
eran verdaderos Israelitas, viviendo retirados en esta santa y  
dicha Soledad, a imitacion del santo Elias, en sitiio abierto  
indefenso, y sin prevencion alguna de defensa, estuviesen de-  
fendidos y seguros de todos los peligros y grandes calam-  
idades de las guerras, como lo celebró el Profeta Elias en el 32. *If. i. caps.*

## Sermon IX. en la Canonización

cap. 32. de su sagrada profecia. *Tl:ingite super regione desiderabili, super humum populi mei spine & repres ascenderunt, quanto magis super omnes damos gaudij civitatis exultantis domini enim dimissa est, multitudine verbis relitta est.* De manera que cuando las fortíssimas ciudades , de Ierusalen y Samaria , y otras de toda la Provincia de Judea , padecian las calamidades de la guerra , hasta su total ruina y asolamientos por sus prevaricaciones , entonces los habitadores del Carmelo estavâmas defendidos , y seguros , que los que en ellos se defendian con las armas , y ardides y prebenciones de la guerra : Porque estos Santos habitadores del Carmelo guardavan las justificaciones de la ley , y gozavan de aquella paz que hallan los que no se apartan de ella . y de un delicto lleno y enriquecido de alegría , con que protegian su dichoso instituto de la vida Eremitica y Monastica , ocupandose en los cantos de las divinas alabanzas , en particular y en comun , con instrumentos musicales , gozando de los bienes de la paz interior , sin temor de perderla hasta los tiempos de la venida de Iesu Christo nuestro Señor amundo , cuyo precursor el Baptista siguió desde sus treynos años la profecia en desta vida en el desierto , de donde al tiempo de su predicacion salieron a oirlo por su rara santidad aquestos Santos Monges abitadores del Carmelo , y se le fueron allegando muchos discípulos como se collige de lo que dice el Evangelista san Matheo , de que los convezinos de las riberas del Iordan salieron a oir la predicacion del Bautista . *Tunc exibit ad eum omnis regio circa Iordanem.* Y como el Monte Carmelo estava en el desierto del Iordan , dexase bien entender , que sus Santos habitadores como mas bien dispuestos con gracias y favores del cielo , y con la leche de la doctrina de los Santos Profetas sus Padres y Maestros que enseñaron la venida que esperavan del Mesias y Redentor comun de todo el mundo serian como sin duda lo fueron , los primeros q con mayor deseo y aficion de conocer la verdad , seguirian al Bautista en su predicacion , y estimarian , y abraçarian su Bautismo de la penitencia para perdon de los pecados , tanto mas y mejor quanto vian y contemplavan en el Precursor santissimo , semejança tan grande como tubo su abito y profencion de vida en la de sus Santos Padres Elias , y Eliseo , y desta imitacion y feme-

y semejança devida que tuvo el Precursor en el Profeta Elias: da buen testimonio el sagrado Evangelio , anunciadole el Angel Gabriel a su padre Zacharias , que el hijo que le avia de nacer avia de ser del mismo espiritu de Elias , *ipse veniet in spiritu & veritate Elias.* Y en la imitacion de su vida retirada al desierto , y en la misma conformidad de abito que usaron Elias y el Baptista. Porque del abito de Elias se dice en el cap.1. del libro 4. de los Reyes. *Erat vir pilosus & zonapelli- Lib. 4.  
cea acciutus renibus.* Que su vestido era aspero y de pieles de Reg. cap. animales: y del de el Precursor dizen san Matheo y san Mar- 1. cos, que era de pieles de Camellos , con cinto que tambien le *Matb. 2.* seña como a Elias , *erat iohannes bestitus pillis Camellorum , &  
zona pellicea circa lumbos eius.* Y cuando nuestro Señor Iesu Christo comenzó su predicacion, autorizó mucho a su ministro y siervo el precursor, diciendo de el a sus oyentes que estimasen su doctrina porque era otro Elias. *Dixit Iesus turbis,  
si vultis eum accipere, ipse est Elias.* Fue otro Elias sino en la naturaleza, en los dones de gracia y zelo en que fueron muy semejantes el uno al otro , de manera q' respeto de la admirable disposicion de espiritu que tuvieron los santos habitadores del Carmelo , que profesavan el instituto santo de vida que les enseñaron los Profetas Elias,y Eliseo,y de dezir el Texto Evangelico,que los de la Region del Jordan en cuyo distrito estava el Carmelo) salieron a oir aficionadamente la predicacion y doctrina del Bautista. Bien claro se collige y se dexa entender, que los primeros , y mas efectuosos discípulos que tuvo el Precursor serian , como sin duda fueron, los santos Monges del Carmelo , de cuya escuela y magisterio passaron a la de Cisrilo señor nuestro: Porque el fin y blanco de la predicacion de el Precursor , fue prevenir con su doctrina la venida y estimacion del verdadero, y unico Redentor el Corde ro de Dios, que crucificado avia de borrar y acabar el mal de los pecados en el mundo. De estos varones santos habitadores del Carmelo parece que haze mencion el libro sagrado de los actos de los Apostoles,diziendo, que al tiempo que vi no el Espiritu Santo en lenguas de fuego sobre el Collegio Apostolico,avia en Ierusalen vnos varones Religiosos de to das las naciones. *Erant autem in Hierusalem viri Religiosi ex Aliis. 2.*

## Sermon IX. en la Canonización

*omni natione que sub calo est.* Que aunque el apellido devaz-  
rones religiosos es genérico, y significa propriamente a to-  
do hombre que respeta a Dios y le da el culto devido. Mas  
como quiera que en el libro sagrado de los actos de los Apo-  
toles se distingan por sus nombres específicos tres generos  
de personas, que por profesion dan culto y reverencia a Dios,  
unos a quien llaman fariseos, porque su profesion de estos  
era tratar de la observancia de la ley. Y dectos habla el texto  
sagrado llamandola secta de fariseos. *De secta phariseorum.* De  
otro genero de personas que reverencian y dan culto a Dios,  
que son los Sacerdotes, habla con non-btre señalado el mes-  
mo sagrado texto, llamandolos Sacerdotes, *Et turba multa Sa-*  
*cerdotum apposita est ad Ecclesiam.* Y así cuando diciendo de  
unos que son fariseos, y de otros que son Sacerdotes, de otros  
dice que seran varones Religiosos, parece que significa el texto  
sagrado aver entonces en Hierusalen Monges habitadores  
de los desiertos de todas las naciones, sucesores en el santo  
instituto que comenzaron a fundar en el mundo los santos  
*San Pablo Profetas Elias y Eliseo.* Y el Apostol San Pablo en el cap. 11.  
*ad Hebre.* de su carta a los Hebreos, parece que los señala con el dedo,  
*cap. 11.* y los propone delante de los ojos de su consideracion, cuan-  
do dice de muchos siervos q' tenia Dios en el mundo en los  
tiempos de la predicacion de los Apóstoles, los cuales dice, q'  
vestian pieles de animales en las soledades, y en los montes, y  
en sus cuevas, de quien no era el mundo digno ni de su Santa  
y dichosa cōpañía. *Circulauit in melotis, in petib' caprinis, in soli-*  
*tudinibus errantes quibus dignus non erat mundus.* Y el mismo  
*S. Paul. a.* Apostol S. Pablo habló con clarissima alusion a estos santos  
*Dephs. ca.* Monges del Carmelo: quando en el cap. 5. de su Epistola a los  
*pit. 5.* de Efeso, les pide como a convertidos a la luz del Evangelio,  
que sin mudar la profecia en que tenian de cantarle a Dios di-  
vinas alabanzas en Psalterios, y instrumentos musicales conti-  
nuasen esta su profesion, haciendo de su interior y corácones  
verdaderos Psalterios, y musicales instrumentos en que le can-  
talen a nuestro Señor sus alabanzas llenas de amor y de agrada-  
decimiento al bien de su conversion; al Evangelio. *Imple-*  
*mini spiritu santo loquentes vobis metipsis in Psalmis & Hymnis*  
*& canticis spiritualibus cantantes & psalentibus in cordibus vestris.*

Domino

*Domino gratias agētes semper pro omnibus, subiecti invicem in tia  
more Christi.*

Aviendo pues ya conocido el mudo al autor dela vida Iesu Christo, redentor y señor nuestro, todos aquellos que avian profesado la imitacion, e instituto de vida del Profeta santo Elias viviendo retirados a las soledades del Carmelo, comenzaron a hacer singular estimacion de la Virgen santissima Maria ( madre de Iesu Christo nuestro Señor ) Reyna de los Angeles, y señora nuestra: no solo por la general sino tambiē por otra razon, que todos los redimidos con la sangre de Christo le devemos; sino tambien por otra razon particular que concurredia en estos santos Monges habitadores del Carmelo, que era porque esta señora y Reyna soberana, fue la primera entre las mugeres que en el mundo profeso vida de virginidad, y perpetua castidad. Y porque reverenciavan aquellos santos habitadores del Carmelo la profecia que les dexò enseñada su Santo Maestro, y padre Elias. 3. Reg. 18. de que avia de nacer el Redentor del mundo de Madre virgen, de que tuvo revelacion en el Carmelo el Santo Elias como se refiere en el cap. 18. del libro 3. de los Reyes. *Elias ascendit in verticem Carmeli, & pronus in terrā possuit faciem suam inter genas sua, & dixit ad puerū suū, ascende, & prospice cōtra mare, qui cū, ascēdisset & contemplatus esset ait: non es quidquam; Grursum ait illi Elias, revertere septē vīcibus, in septima autem vīce, ecce nubecula parva quasi vestigium hominis ascendebat de mari.* Las cuales palabras todo el corriente de sagrados expositores las explican de el misterio del Nacimiento de Christo nuestro señor de Madre Virgen, y asi por el beneficio singular que hizo nuestro Señor al Santo Elias en revelarle misterio tan dicho so en el Monte Carmelo, en cuya fe y esperanza avia instituido este Profeta a sus discípulos y imitadores de su vida, a todos los que dexò sucessores de instituto tan santo.

Cuando llegò ya el tiempo en que reconocieron el cumplimiento desta profecia, y vieron y conocieron a aquel abismo de gracias, y hermosuras y virtudes de la santissima Virgen Maria señora nña: comécarola a reverenciar y amar cō afectos, y cō vinculos de estrechissima afición, a lo cual se mostrò muy grata la Reyna soberana, y muy gustosa de tenerlos debajo.  
de sa

## Ser mon IX. en la Canonizacion

de su amparo , con singular demonstracion en su vida , y despues de su muerte con apariciones admirables y fabores singularissimos, de cuya relacion estan llenas las historias y coronicas desta sagrada Religion. Y assi desde los tiempos de la predicacion delos Apóstoles comenzaron aquestos santos Monges (como los que primero , y mejor abraçarian la luz y verdad del Evangelio) a ser llamados por la razon que queda dicha. Hermanos de la Virgen del Monte Carmelo. *Fratres Virginis de Monte Carmelo.* Y assi los llamá todas las historias antiguas. Y prosiguiendo estos santos Monges y avaro les Apostolicos , el instituto de vivir en las soledades del desierto , assi del Carmelo como de otros lugares que escogieron , conservando su misma antigua profesion de pobreza y perpetua castidad, y en forma establecida y asentada de superioridad y de obediencia, como lo refieren san Geronimo , y san Augustin , y san Cirilo y otros autores antiguos. Los Suimos Pontifices de la Santa Iglesia fueron faboreciendo con singular proteccion, y con grandes concessiones de gracias y privilegios a esta sagrada Religion, reconociendola por hija legitima de la institucion de los santos Profetas, Elias, y Eliseo, y por la que fue la primera regla y forma de la vida Monastica y Religiosa , de quanto da testimonio evidentissimo el santo Pontifice Clemente octavo en estos nuestros tiempos, aviendoles concedido facultad de rezar en sus breviarios y rezordinario de las oras canonicas de los santos Profetas Elias, y Eliseo debajo del titulo de sus Padres y Fundadores. Y assi la sagrada Religion del Carmelo es la primera en nacimiento , y en austenidad devida, y la primera forma y exemplar de el glorioso, y eminente estado de la vida religiosa , y la que à dado al mundo y al cielo tantos Patriarchas y Profetas, tantos Virgenes y Martyres, y Confesores illustrissimos, entre los quales nos da oy al excelentissimo Confesor san Andres Religioso Carmelita de la primitiva Observancia: y illustrissimo obispo Fesulano , acuya memoria y celebracion se deve el resto deste discurso , como en dia primero que se celebrò en esta santa casa la alegrissima fiesta de su Canonizacion. Y sea el primer fundamento de la Relacion de sus glorias y alabanzas , decir el estilo asentado que guarda la santa Iglesia.

Iglesia. Y los requisitos precisamente necesarios, que an  
de concurrir y preceder a la canonización de cualquier santo.

Espues primero requisito para admitir la Iglesia a la glo-  
ria de la publica y solene canonizacion, que el Santo o Santa  
que se propone aya tenido excelencia en todas las virtudes,  
y que esto conste por averignaciones y probanças que hagan  
cumplidissima fece, y sean de irrefragable testimonio, como  
esta determinado en el cap. I. *De reliquijs & venerazione san-  
ctorum.* Siguiendo en esto el derecho canonico al derecho di-  
vino. Y la ley y magisterio del Espiritu Santo, en las palabras  
del cap. 44 del Ecclesiastico, que son el norte por donde la  
santa Iglesia se govierna en una accion tan grave, tan solemne  
y casi divina, o divina del todo, quales declaran los Sumos  
Pontifices Romanos legitimos sucesores de san Pedro, con  
certeza de verdad infalible, los meritos de santidad y pre-  
mios de gloria del justo a quien canoniza. *Laudemus viros* Ecles. 44  
*gloriosos, parentes nostros in generatione sua multam gloriam fecit*  
*Dominus magnificentia sua à seculo.* En la primera clausula de  
estas palabras, que es, *Laudemus viros gloriosos.* Enseña el Es-  
piritu Santo, que no los de virtudes ordinarias, sino solos los  
llenos de resplandor de todas las virtudes an de ser admitidos  
a la gloria de la canonizacion en la Iglesia militante. *Pa-  
rentes nostros in generatione sua.* En esta segunda clausula nos  
enseña su Magestad divina, que la Iglesia solo celebra las vir-  
tudes gloriosas de los fieles de su gremio: porque sin el fun-  
damento de la fe, no ay justificacion ni santidad, la qual an-  
tes de la venida de Christo señor nuestro al mundo, solo se  
hallava en el pueblo Hebreo escogido en Abraham por Dios  
nuestro señor. Porque fuera dellos (en quien entonces estaba  
la Iglesia de los fieles,) que guardando las leyes divinas da-  
das a Moysen (que era entonces ley santa) pudieron ser rarissi-  
mos los que en sola la obsevancia de la ley natural pudierón  
alcançar la justificacion. Y asì la sola fe y Religion que jus-  
tifica y haze santos, à estado siempre solo en la Iglesia catolica  
antiguamente del pueblo Hebreo, esperando con viva fe la  
venida del comun Redentor Christo señor nuestro, y despues  
de ya venido al mundo en la sola Religion y fe de la Iglesia  
Christianiana. *Multam gloriam fecit Dominus.*

## Sermon IX. en la Canonización

En esta tercera clausula enseña el Espíritu Santo, que no basta ser uno justo, y bueno y excelente en virtudes naturales y morales para ser publica y solemnemente alabado en la Iglesia, sino que estas virtudes an de ser infusas procedidas de la divina gracia, que es la que da ser, y vida meritoria a las virtudes. *Magnificentia tua à seculo.* En esta cuarta clausula enseña el Espíritu Santo, que no solo á de tener virtudes, y procedidas de la divina gracia comun y ordinaria que tienen todos los justos, sino que an de ser virtudes procedidas de una gracia, no solo eficaz, sino singular y excellentissima, en la cual ayan perseverado hasta el fin de su vida. A la vista dese este norte navega el Espíritu de la Iglesia para llegar ( como en materia de canonizaciones de los santos siempre llega ) al puerto seguro de la verdad, añidiendo a la consideracion de aquellos requisitos y calidades, examen riguroso y exactissimas probanças, que es el ultimo requisito que en esta materia enseña el Espíritu Santo, que á de guardar la Iglesia. Y esto enseña su Magestad divina en palabras del cap. 8. del libro del Ecclesiastes, porque suele suceder, que el vicio de la hipocresia transforma alla opinio delas costumbres de manera, q lo ma lo se reputa por bueno, y debaxo de piel de oveja, ferocidad de animos de Lobos. *Vidi impios si pulcos, qui etiam cum ad huc, viverent landabantur in civitate quasi bonorum operum.* Y assi en estilo del derecho Canónico, lo meimo es no probarse una cosa que no ser. *Non esse & non aparente paria sunt. l. penult. ff. de probationibus cap. 1.* Y assi asentado que el estilo de la Santa Iglesia es hacer riguroso examen y pruebas evidentissimas, de la santidad de los que admite a la canonizacion publica y solemne, y de que fueron excelentes en todo genero de virtudes. Diré con mucha brevedad algo de la rara excelencia de las heroicas virtudes de nuestro gloriosissimo san Andres Obispo Fesulan. Y porque los milagros que nuestro Señor hace para descubrir y honrar a sus verdaderos siervos ( aunque no son los que hazen ni lo en que consiste ) la verdadera santidad son efficacissimo argumento de los meritos, y mas si son milagros no solo hechos en vida, si no tambien despues de muerto. Dixe de la gloria de nuestro excellentissimo santo, que fue todo milagroso, en su nacimiento, en su niñez, en la

Conversi

Conversion en su Noviciado, en su Sacerdocio, en su Obispado, en su Vida todavia y en su Muerte : y tambien despues de muerto. Fue milagroso en su nacimiento, porque a sus padres Illustrissimos de la familia de los Corsinos en Italia acompañò lo verdaderamente illustre de la grandeza de las virtudes. Y en particular a su madre Peregrina que este era su nombre, a los cuales despues de muchos años de esterelidad, luç particular del Ciclo inspiro y guio a que en un mesmo dia ofreciesen a Dios nuestro Señor el fruto que deseaban recibir de bendicion, en su estado y de su poderosa mano, y su Religiosissima y santa Madre Peregrina tuvo una vision del Cielo, antes que naciera su hijo nuestro glorioso Santo, que le significo que avia de ser en el principio de su vida Lobo en las condiciones, y que entrando en la Iglesia se avia de convertir en Oveja mansissima, qual se probó en el effeto. Porque aviédo comenzado los primeros años de su juventud, có denostaciones de siniestras condiciones dejandose llevar del olvido que suele tener esta edad. Sintiendo esto mucho su madre lo llevò a la Iglesia donde se lo ofrecio a nuestro Señor antes que naciera, y despues de una aspera reprehension le dixo, que no sin causa teniendolo en el vientre avia visto que avia de ser Lobo en las condiciones, aunque despues entrando en la Iglesia se mudaria en Oveja mansa y rendida a la divina voluntad, que quisiese nuestro Señor, como avia verificado selo primero viesen sus ojos lo segundo. Lo qual oydo por nuestro glorioso Santo, pidio a su madre le declarase la vision que tuvo antes de su nacimiento : y aviendola oydo y entendido, fue tal la contricion y lagrimas de su coraçon, que apartandose de su Madre se puso en oracion en la misma Iglesia, y alli se ofrecio tan de verdad y coraçon al servicio de nuestro Señor, debajo de la proteccion y amparo de la Reyna de los Angeles, que el dia siguiente tomò el Abito de nuestra Señora del Carmen de la primera observancia, que se profesava en el tiempo en que nacio que a mas de trecientos años, sin la mitigation que oy tiene esta sagrada Religion. Y desde este punto, *Exultavit ut Gigas ad currere in viam.* Començo a correr en el camino de las virtudes, carrera, no de moço y de novicio, sino de Gigante en todas las virtudes.

## Sermon IX. en la Canonización

Fue milagroso en su noviciado , porq echo tan hondas raya-  
zes a la pobreza voluntaria y humildad , y en aplicarse a los  
oficios mas humildes de su Religion , que ocupandolo en obediencia , en que por las calles mendigara limosna para su  
Convento ( en que sufrio de su ilustrissima parentela grandes  
baldones y desprecios . ) Vna señora principal le cono-  
cio su profunda humildad y virtudes , y estando con una gra-  
vissima enfermedad , desfio merecer que el Santo la visi-  
tasfe y diera un dia de comer ; lo qual aviendose encaminado  
por la obediencia, luego que S. Andries la visito y dio de comer  
sanó de su enfermedad. Fue milagroso en el tiempo de sus es-  
tudios, porque viiniendo de Paris por Avignon de Francia por  
visitar a su tio el Cardenal Corsino que le detuvo con si go  
algunos dias , entrando en una Iglesia , y viendo que pedia  
ala puerta della limosna un pobre ciego cercado de hijos pe-  
queñuelos , y preguntandole nuestro glorioso Santo de que  
avia cegado, le respondio el pobre , que ganava la vida y sus-  
tentava aquellos hijos en el oficio de acrisolar oro y plata.  
Y que con la fuerça del fuego avia perdido la vista , y sus hi-  
jos padre y sustento: lo qual le movio a tanta ternura, que en  
trando en la Iglesia y gastando en ella una ora en oracion con  
muchas lagrimas, salio y le dixo al pobre que fiasfe, que nues-  
tro Señor que dio salud y vista a tantos ciegos , lo sanaria y  
daria vista, y luego su divina Magestad se la dio y quedo sano,  
y sus hijuelos con remedio.

Fue milagroso en su Sacerdocio , porque queriendo ya su  
parentela tratar de onrarle y celebrarle con authoridad la  
fiesta de su primera Missa. Se retirò a un Monasterio tres le-  
guas del lugar , y alli muy a solas la dixo con tales afectos de  
devicion , que le aparecio nuestra Señora , y le hizo el sin-  
gular favor que de tal vista se puede entender que se le fi-  
guraria.

Fue milagroso en su Obispado, porque queriendolo elegir  
( por la gran opinion de su Santidad ) la Iglesia Fesulana que  
estava sin Pastor , se fue huyendo de manera que no pudo ser  
hallado , y convocandose el pueblo y Clero a hacer eleccion  
en otro , despertò nuestro Señor la voz de un niño que dixo  
en alta voz , *Elegit Domininus Andream in Sacerdotem sibi.*  
Dios

Dios a elegido a Andres por Sacerdote suyo , y diziendo esto , y que estaba en oracion en un Monasterio de Cattujos , donde nuestro Señor por medio de un Angel le avia manifestado , que era su voluntad no se escusara de la elección que del avia de hacer el Clero y pueblo de la Iglesia Fesulana , y asi con milagros del Cielo se hizo su elección y consagración de Obispo .

Fue milagroso en providencia y caridad de oficio Pastoral , pues faltandole una vez que dar ( porque siempre todos los que iban a su casa salian remedados ) pidio a sus mayordomos vieran los Alholies , los cuales testificaron que estavan sin un grano de trigo , porque el dia antes se avian barrido los fuelos de las trojas , y pidiendoles el santo que los bolviesen a mirar , los hallaron llenos de trigo , socorriendo el Cielo con milagro tan evidente al de su incomparable caridad .

Fue finalmente milagroso en su muerte , asi porque tuvo revelacion que le manifestó la Reyna de los Angeles de el dia de su muerte , y en ella como en todo el tiempo de su vida , fueron los exemplos que dio de todas las virtudes raras y admirables , y llegando la ora de su fin , se vieron grandes luces en el aposento en que moria , y luego que espiró , salio de su cuerpo una fragancia de olores del Cielo , manifestando nuestro Señor la gloria de su Santo . Y muchos años despues de muerto , stando Florencia en grande aprieto de guerras muy peligrosas , por su intercession consiguió illustíssimas victorias de que se siguió grande paz y seguridad . Y asi con voto publico comenzó luego toda aquella republica a venerar su sepulcro , y a alcançar de la Sede Apostolica licenciaz para hazerle celebracion aniversaria para siempre ( como oy se haze ) con agradecimiento de tan grande bensicio . Y asi por lo que fue de util para todos , por lo que tuvo de excelencia en todas las virtudes , le cuadra y viene muy al justo la bendicion y bienaventurança que el Espíritu Santo en el capitulo 48. del Ecclesiastico dixo , que alcançaron todos los Discípulos , y imitadores del santo Elias , cuyo hijo legitimo de Religion y espíritu fue nuestro glorioso san Andres Religioso Carmelita . *Beati qui te viderunt , et qui in amicitia tua sunt , Eccles. 44.* Porque todos los colmos de bendiciones

Sermon IX. en la Canonización  
del Cielo lo llenaron , y ilustraron mientras vivió con dotes  
de singularíssimas y excellentíssimas virtudes , y después de  
su muerte , con premios de excellentísima gloria.

*Quam mihi & vobis præstare dignetur , qui cum*

*Patre & Spiritu Santo vivit &*

*regnat ius facula facu-  
lorum.*





